



Serie: **VIVIENDO CON ESPERANZA.**

Tema: **Porque El heredero vive en nosotros.**

📖 Texto: **Hebreos 2**

¡Herencia! ¿Qué se entiende por heredar? Recibir los bienes, el dinero o los derechos y obligaciones de una persona cuando esta muere, en cumplimiento de la ley o de las disposiciones señaladas en un testamento. Al hablar de testamento, como Hijos de Dios no podemos pasar por alto, que la palabra de Dios, es decir la Biblia, es el “testamento” para disfrutar la vida que Jesús prometió en abundancia. Jesús obtuvo la herencia de todo y por tal motivo al vivir Él en nosotros somos diligentes para atender la herencia que hay en nosotros. Una persona diligente es aquella que pone mucho interés, esmero, rapidez y eficacia en la realización de un trabajo o en el cumplimiento de una obligación o encargo. Es sorprendente la bendición con la que cuentan los hijos de Dios. Lamentablemente, en el diario vivir muchos ignoran esta realidad, por lo cual consideremos:

Hebreos 2:1 habla que atendamos con diligencia las cosas que hemos oído, surge la pregunta...

I- ¿QUÉ ES LO QUE HEMOS OÍDO?

A- hemos oído que Jesucristo es el hijo heredero de todas las cosas. **Hebreos 1:2-4.**

B- los hijos de Dios nunca deberían olvidar esta realidad que en ellos vive el heredero. El problema de la mayoría de los cristianos es que se olvidan de esta realidad, que disponen del heredero quien le otorga vida. **Juan 7:38.** Ejemplo: la mujer Samaritana. **Juan 4:1-26**

Cuando el Señor Jesús le dice el que el secreto radica en beber del agua que El ofrece!! **V13.**

II-LO QUE HEMOS OÍDO ES QUÉ HAY UN DESCANSO. .

A- la mayoría de la gente vive estresada, tensionada, no olvide que los hijos de Dios disponemos una herencia que ofrece descanso. Las manifestaciones del stress; pueden ser dolores de cabeza, agotamiento, híper sensibilidad, lo que significa que por cualquier contrariedad se ofenden, se sienten mal, se irritan y como resultado sufren consecuencias muy significativas, en cambio Jesucristo nos invita a aprender a reposar en El. Ya en el Antiguo testamento el Rey David presentaba este descanso diciendo que los hijos de Dios tienen la bendición de descansar junto a “Agua de reposo” **Salmo 23:2. Mateo 11:28-30** La invitación que tenemos por medio del heredero.

Tengamos cuidado, no perdamos la diligencia en entrar al reposo, no olvide el pueblo de Israel cuando el Señor juro que no entrarían en la tierra de reposo por su corazón endurecido. **Hebreos 3:8. Hoy se escucha a diario la frase: “tengo que pensar en mí” olvidando el ejemplo de Jesús en filipenses 2:5 “Haya, pues, en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús Haya, pues, en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús”.**

III- EL HEREDERO VIVE EN NOSOTROS. La mayoría de los cristianos olvidan que el heredero vive en nosotros. El profeta Jeremías vuelve a extender la invitación pero esta vez en un tono categórico, **Jeremías 6:16**, porque la invitación sale como una orden diciendo que preguntemos por las sendas antiguas y de esa manera andar por la misma teniendo como resultado, descanso y paz para nuestras almas. La realidad actual del consumo de ansiolíticos y la multiplicación de enfermedades Psicológicas, en cambio el Señor nos brinda la invitación para poder disfrutar la paz y la esperanza. No olvide que Cristo en nosotros (El heredero) es esperanza de Gloria! **Colosenses 1:27**

CONCLUSION:

¡El que vive en esperanza, nunca será avergonzado!

“Y no solo esto, sino que también nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia; y la paciencia, prueba; y la prueba, esperanza; y la esperanza no avergüenza; porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado”. Romanos 5:3